

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-GR-CUSCO-PM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE MALLA OLIMPICA GALVANIZADA N°12 PARA LA META N° 015 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO - TTIOMAYO Y YUTTO DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS - QUISPICANCHI - CUSCO".

Ruc/código : 10418026265
Nombre o Razón social : QUISPE TACO JAVIER

Fecha de envío : 20/11/2023
Hora de envío : 15:09:41

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consideran bienes similares a los siguientes MALLA GANADERA DE 9 HILOS, MALLA OLÍMPICA GALVANIZADA 50X50 y MALLAS MOSQUITERAS.

solicito que se considere también gaviones, ya estos bienes también son fabricados de alambre, esto con la finalidad de apertura mayor participacion de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de selección en coordinacion con el area usuaria absuelve la observación del recurrente, debiendo incorporarse en las bases integradas lo siguiente. Se consideran bienes similares a los siguiente : VENTA DE MALLA GANADERA DE 9 HILOS, MALLA OLÍMPICA GALVANIZADA 50X50, MALLAS MOSQUITERAS y GAVIONES EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran bienes similares a los siguiente: VENTA DE MALLA GANADERA DE 9 HILOS, MALLA OLÍMPICA GALVANIZADA 50X50, MALLAS MOSQUITERAS y GAVIONES EN GENERAL.